

Expte. Nº 2024-4-1-0001185

Montevideo, 14 MAR, 2024

RESULTANDO: I) que en los citados eventos participará el señor Asesor del Ministro del Interior en Asuntos Internacionales, Comisario Mayor (R) Licenciado Diego Enrique Fernández Vallarino, titular de la cédula de identidad número 1.621.675-4,------

III) que el costo de pasajes al exterior por el trayecto Montevideo-Panamá-Montevideo, por la suma de U\$S 1.015 (dólares estadounidenses mil quince), partiendo el 10 de marzo y regresando el 14 de LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

RESUELVE:



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 3°) El titular de la presente Misión Oficial deberá declarar los conceptos de gastos realizados dentro de los diez días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme a lo establecido por el artículo 46 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020.-----
- 4°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 5°) Pase al Departamento de Contaduría de Secretaría y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación del interesado, y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

Dra. Mariana Cabrera Camejo Prosecretaría de la Presidencia de la República